

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE ANDALUCÍA

ANUNCIO.

En cumplimiento del art. 47 y 48 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que por providencia de esta fecha esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto a nombre de José María Ortega Jiménez, siendo parte demandada Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Actos Administrativos que se recurren: Acuerdo de 11.5.00 que aprueba expediente de Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Nerja.

Recurso núm.: 01/0001028/2000.

Se advierte que la inserción del presente anuncio sirve de emplazamiento en forma legal a las personas que tengan interés en el mantenimiento de los referidos actos para que, si a su derecho interesa, puedan comparecer y personarse en autos, debidamente representados por Procurador y asistido de Letrado, en el plazo de quince días.

Málaga, 7 de noviembre de 2000.- El Secretario. Vº Bº
El Presidente.

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-
ADMINISTRATIVO NUM. CUATRO DE MÁLAGA

EDICTO.

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace pública la interposición y admisión a trámite del recurso contencioso-administrativo que a continuación se indica:

Número de recurso: 347/00.

P.A.

Fecha de interposición: Cinco de octubre de dos mil.
Recurrente: Don José Antonio Díaz Coca.

Administración autora de la actuación impugnada: Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Actuación impugnada: Decreto de fecha 18 de julio de 2000.

Asimismo, se hace saber que la celebración de la vista prevista en la Ley tendrá lugar el próximo día nueve de enero de dos mil uno, a las 13,00 horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Málaga, C/ Alameda Principal, 16, 4.ª planta.

En Málaga, 23 de noviembre de 2000.- E//. La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 15 de noviembre de 2000, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos de importe igual o superior a diez millones de pesetas (60.101,21 euros).

El Instituto de Estadística de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se detallan:

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 180/2000-CO-CP.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del objeto: Elaboración de una aplicación de consulta en formato CD-Rom de las estadísticas de elecciones en Andalucía.

c) Lotes: Lote único.

d) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía: Núm. 109, de 21 de septiembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación y plazo de ejecución.

a) Importe total: 15.000.000 de ptas. (90.151,82 euros).

b) Plazo de ejecución: 4 meses.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7 de noviembre de 2000.

b) Contratista: Guadaltel, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 13.152.000 ptas. (79.045,11 euros).

Sevilla, 15 de noviembre de 2000.- La Directora, María Isabel Bozzino Barbudo.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 30 de octubre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número del expediente: 109/2000.
2. Objeto del contrato.
 - b) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Ejecución del Programa Global para el Desarrollo de las Rocas Ornamentales de Andalucía.
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 78, de fecha 8.7.2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 54.909.660 ptas. (cincuenta y cuatro millones novecientas nueve mil seiscientos sesenta), 330.013,7 euros (trescientos treinta mil trece euros y setenta céntimos).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30.10.00.
 - b) Contratista: Geomare, S.A.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 49.499.835 ptas., 297.500 euros.

Sevilla, 30 de octubre de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

RESOLUCION de 7 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número del expediente: 241/2000-1.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro Bienes Homologados.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de material informático con destino a distintas dependencias de esta Consejería.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 16.997.821 ptas. (dieciséis millones novecientas noventa y

siete mil ochocientos veintiuna), 102.158,96 euros (ciento dos mil ciento cincuenta y ocho euros y noventa y seis céntimos).

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7.11.2000.
 - b) Contratista: Fujitsu ICL España, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 16.997.821 ptas., 102.158,96 euros.

Sevilla, 7 de noviembre de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 14 de noviembre de 2000, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de obras que se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 3053/2000).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras:

A) Elementos comunes a los expedientes:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edif. Torretriana.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 95/506.54.00.
 - e) Telefax: 95/506.54.01.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: El día 29 de diciembre de 2000, a las 13 h.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 08.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 08.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

El Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación, número 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se presenten en una Delegación Provincial con destino a los Servicios Centrales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes que se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá